EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 2 de Mayo de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.228

Almacén de Carbones
de
Pedro de Cea

San Francisco, 5

Quintal carbon especial, 2 pesetas.
Quintal galleta, 1.ª 2'25.
Quintal cok, 1.ª 2'25.
Quintal cok metalúrgico, 2'50.
Quintal hulla para herreros, 1'50.
Arroba de encina y roble, 1 peseta.
El que más barato vende en Palencia.

PAÑOS Y NOVEDADES
de
VICTORINO DEL CASTILLO

El dueño de este establecimiento hace saber al público que por efecto de las importantes compras que ha tenido que hacer para la instalación de la nueva casa de Salamanca, puede ofrecer una variada y completa colección de géneros de entretiempo y verano á precios muy económicos; también encontrarán los señores Sacerdotes buen surtido en paños, merinos y estambres para trajes talares.

Desde que se fundó esta casa en 1883, no ha abierto el establecimiento los días festivos.

Se arrienda

La casa y portal de la calle Mayor principal, núm. 90, Comercio de Aguado y Gallego, junto á la Administración del Sr. Arroyo, para tratar en la misma.

Ariendo de local

Se arriendan los locales que ocupaba la sociedad «Liceo de Palencia», Mayor principal 33.

Informarán en el piso segundo.

El Transvaal

Gobierno.—Altos dignatarios.—Parlamento.—Superficie.—Población.—Hacienda.—Ejército.—Estadísticas.—Cuadros comparativos.—Causas de la Guerra.

Fundado el 17 de Febrero de 1850 y llamado «Estado del Transvaal» desde 1877 hasta 1881. Según el convenio de Londres, de 27 de Febrero de 1884, la república del Transvaal no puede celebrar tratados ni convenios con ninguna potencia extranjera, ni aún con las indígenas—con la sola excepción del Estado libre de Orange—sin que sean sometidas á la aprobación de la Corona inglesa.

La constitución que rige es la del 13 de Febrero de 1858, revisada en 23 de Junio de 1890.

El primer «Volksraad» (Cámara) se compone de 29 miembros, elegidos por sufragio directo entre los nacidos en el país y entre los extranjeros (uitlanders) que residan en la República desde el 29 de Mayo de 1876.

El segundo «Volksraad» está compuesto de 29 miembros también, elegidos por el pueblo y los *uitlanders* que residan cuatro años por lo menos en el país.

Es elector para el primer «Volksraad» todo ciudadano que viva por lo menos siete años en el país; y para el segundo «Volksraad» los que residan como límite inferior dos años.

La causa y origen de esta guerra está precisamente en los párrafos anteriores. Chamberlain, fundándose en que los uitlanders, extranjeros domiciliados en las repúblicas, eran muy numerosos y que sus propiedades y sus industrias eran cada día más gravadas por la Hacienda del Transvaal, pidió primero y exigió luego, que se disminuyera el tiempo que la constitución señalaba para reunir condiciones de elector y elegible. Como la emigración en estos últimos años, posteriores á la proclamación de la constitución que hoy rige, llegó á ser tan numerosa, que sobrepujaba al parecer á los burghers—naturales del país de origen holandés—al exigir Chamberlain la rebaja de tiempo, si accedía Krüger, quedaba de hecho muerta la independencia del Transvaal. Krüger accedía á disminuir algo el tiempo de residencia, pero Chamberlain lo quería todo.

De acceder á la pretensión del ministro de las colonias, el Transvaal perdía por una habilidad dipomática su independencia: Krüger, descontando que el triunfo sería á la postre de Inglaterra, ha preferido que el despojo se pague bien. Y por eso, ya lo recordarán los lectores, dijo Krüger que esta guerra por lo sangrienta, había de asombrar á la humanidad.

Continuando la exposición de las noticias que puedan interesar á nuestros lectores, diremos que el Presidente de la República y el general en Jefe, son elegidos por cinco años, por los electores del primer «Valksraad», es decir, que el general en Jefe del ejército, es elegido por sufragio universal directo de los que residen 7 años.

El Secretario de Estado y los demás miembros del poder Ejecutivo, son designados por tres y cuatro años respectivamente por el primer «Volksraad.»

Los colores nacionales son: Junto al asta de la bandera una banda verde colocada en sentido vertical, unida á tres franjas de color rojo, blanco y azul dispuestas horizontalmente.

He aquí las dignidades y consejos de gobierno de la República:

Poder ejecutivo

Presidente: S. J. P. Krüger. (Elegido por la cuarta vez el 12 de Mayo 1898: termina el 1903.)

Vicepresidente: Vacante por muerte del generalísimo Joubert.

Secretario de Estado: S. W. Reitz.

Id. de Relaciones: J. H. M. Kock.

Intendente de los asuntos indígenas: P. A. Cronje (el héroe de Paar de Berg)

Miembros honorarios: A. D. W. Wolmarans y S. W. Burger.

Secretario del Gabinete: R. J. H. Fortunyn.

Poder legislativo

1.º Volksraad—Presidente: L. J. Meyer.—Secretario: W. J. Fockens.

2.º Volksraad.—Presidente: H. P. Steenkamp.—Secretario: G. T. L. Bohlmann.

Jefes de los departamentos

Reitz, secretario de Estado; Krogh, del interior; Globber, de negocios extranjeros; Joubert, general en jefe; Cronje, de asuntos indígenas; Luntz, procurador de la República; Malherbe, tesorero general; Marais, auditor general; Mausvelt, de instrucción; abogado del tribunal de casación P. G. W Kruger; Consejo de los educandos gratuitos internos (orphelins) Kuijper; director de los registros Minnaor; del Instituto Geodésico Rissilik; jefe de Correos Alpher; de minas Kleyuhans; jefe de telégrafos y teléfonos Trotsenburg; trabajos públicos Wierda; inspector general de Aduanas Waal; juez supremo Gregorowski; jueces de lo criminal Jorissen; Moricelsser, Schiel; Schagenvan Leenven, Kock.

Comisario del Gobierno para los ferrocarriles J. S. Suit.

Comisario de policía; Schutte.

La superficie es de 308.560 kilómetros.

La población blanca era en el año de 1898 de 288.750, de ellos 166.400 hombres y 122.350 mujeres.

La población negra ascendía á 402.502; 84.724 hombres, 105.816 mujeres y 211.902 niños.

La población total es, pues, según el censo del 98 de 691.252 habitantes ó sea 2,2 por kilómetro cuadrado.

Pretoria, capital, tiene 8.000 habitantes, Johannesburg 102.714 de los cuales solo 51,225 son blancos.

Los ingresos en 1898 ascendieron en libras esterlinas á 3.993.560 y los gastos á 3.971.473, saldándose, por lo tanto con superavit.

La deuda pública en fin del 98 ascendía: Empréstito Rothschild 50,0, 2.500.000; Deuda nacional (á Inglaterra), 146.644; Ferrocarriles, 23.750; Total, 2.666.394.

El comercio de importación ascendía en 1897 á 13.563.827 y en 1898 á 10.632.893, todo en libras esterlinas, habiendo disminuido en más de 3.000.000.

Para que nuestros lectores juzguen del progreso evidente y de la creciente prosperidad de la pequeña República comparen en el siguiente cuadro el valor de oro exportado en los años que se indican.

1893, 5480.498; 94, 8769.152; 95, 8560.555; 96, 8.603.821; 97, 11.653.725; 98, 16.240.630.

Es decir que cada año ha ido en aumento, habiéndose triplicado en cinco años el valor del oro exportado.

Esto es lo que no podía ver con calma Mr. Chamberlain ¡En cinco años triplicar la exportación del oro, un estado que en plena preparación de guerra cierra los presupuestos con *superavit*!

Los ferrocarriles en explotación ascendían á 1.247 kms. y la red telegráfica 9.000 kms.

El ejército permanente, como en el Orange, lo compone solo el arma de artillería con 29 oficiales, 83 sub-oficiales y 288 artilleros y el cuerpo de telégrafos de un oficial y 15 soldados telegrafistas.

En tiempo de la guerra, como está ocurriendo ahora, todos los ciudadanos de 16 á 60 años toman las armas y los indígenas capaces de macejarlas.

El censo de 1894 arrojaba un efectivo de 26.299 en disponibilidad de tomar las armas en tiempo de guerra.

¡Júzguen nuestros lectores de lo que se fantasea á propósito de los efectivos del ejército boer, y admiren la gallardía de ese pueblo que prefiere morir, antes de ver destruida su independencia.

O. K.

La fiesta del trabajo

La fiesta del trabajo se celebró ayer en casi toda España con la mayor tranquilidad.

Menudearon los meetings en los cuales, obreros oradores sustentaron las teorías socialistas entre los aplausos de los concurrentes.

Los obreros han dado ayer una muestra de su alta cordura y de su cohesión y cultura.

Tan solo en Barcelona y en Valencia han ocurrido ligeras perturbaciones del orden. Pero éstas han sido hechos aislados que en nada hacen desmerecer el conjunto total.

En la capital de Cataluña los obreros apedrearen varias fábricas para generalizar el paro, habiendo intervenido la guardia civil.

Con el mismo objeto los obreros valencianos recorrieron las calles, apedreando algunas tiendas y consiguiendo que toda clase de trabajos quedase interrumpida durante dos horas.

En Madrid la huelga ha sido tan general que ni aun los matarifes del Matadero han trabajado.

Los obreros de Valladolid, según nos comunica en carta nuestro corresponsal, celebraren la fiesta del trabajo con una animada gira á San Isidro, en la cual no hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

* * *

En Villarramiel, uno de los pueblos más industriales de esta provincia, se observó ayer la fiesta del trabajo, celebrándose una gira campestre, en la cual reinó la mayor alegría y expansión, sin que hubiera que lamentar ningún incidente desagradable.

La Unión Nacional

EN PALENCIA

La noticia que dábamos ayer, y de cuya certeza dudábamos se halla plenamente confirmada.

En Palencia no se constituirá la Unión Nacional. Al menos por ahora. Así nos lo comunican en una circular que recibimos ayer, cuando ya estaba en máquina nuestro periódico, los Sres. Colombres y Polo, presidentes respectivamente de la Asociación de Labradores y de la Cámara de Comercio.

Dice así la mencionada circular:

Múy Sr. nuestro: La reunión que teníamos anunciada para el día 6 de Mayo próximo con el fin de nombrar la Junta Directiva de Unión Nacional, queda aplazada por indicaciones amistosas de la Autoridad, en atención á las circunstancias por que atravesamos.

Con tiempo oportuno avisaremos á V. el día en que se ha de celebrar, esperando se sirva hacerlo saber á las personas inscriptas en esa localidad y decirles conserven las entradas que obran en su poder para asistir á dicho acto.

Palencia 29 de Abril de 1900.—Por acuerdo de las dos Juntas, *Genaro Colombres, Manuel Polo.*

No nos envanece el haber sido profetas. Pero es bien cierto que los hechos han venido á confirmar, más pronto de lo que nosotros mismos creíamos, lo que apuntábamos en esta misma sección el día 25 de Abril, á raíz del mitin de Rioseco.

Sin embargo; no todos piensan lo mismo en el seno de ambas directivas. Sabemos que, por lo pronto, ha sido formulada la siguiente protesta:

«Informado de la Circular que particularmente han confeccionado ustedes como presidentes de las sociedades Cámaras de Comercio é Industria y Junta de Labradores para dirigirse en nombre de dichas asociaciones á los habitantes de Palencia y su provincia, desechando la circular dos veces leida y acordada por todos los individuos de las Juntas directivas de ambas asociaciones en sesión del 11 del corriente, PROTESTO de tal disposición de ambos presidentes y de los términos que inspiran su circular que considero deficientes.

1.º Porque se falta al acuerdo de dicha sesión de todos sus individuos reunidos donde se aceptó la primera circular.

2.º Porque todos los conceptos contenidos en la primitiva circular acordada, se consideraron propios de los sentimientos más desinteresados é inspirados en el bien general, aludiendo á extremos necesarios, por lo cual ninguna frase se retiró de la circular después de dos veces leída, y

3.º Por apreciar que tal disposición de los señores presidentes es una falta de consideración por no haber citado nuevamente á las dos Juntas directivas para cualquiera modificación.

A la vez que mi protesta, ruego á V. señor Presidente, admita mi dimisión de los cargos de Contador y Vicesecretario de la Cámara de Comercio é Industria, porque mi actitud no ha de ser otra sin timideces que la resuelta y desinteresada de D. Basilio Paraíso.

Dios guarde, etc.

Eusebio Arroyo.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio é Industria de Palencia.»

También sabemos que ha sido dirigido á Madrid el siguiente telegrama:

«Secretario Unión Nacional, Barquillo, 5.

Madrid.

«Los presidentes Junta Labradores y Cámara Comercio, suspendieron consti-

tución Unión Nacional el 6 de Mayo acordada pretestando indicaciones amistosas de la autoridad.

Dejé de pertenecer Junta Directiva con protesta apoyando sin vacilaciones movimiento Unión Nacional por la patria, por Palencia y por nuestros hijos.

Saludo Directorio.

Eusebio Arroyo.

La d gna actitud del señor Arroyo demuestra que La Unión Nacional cuenta en Palencia con partidarios verdaderamente adictos y de buena fé, y viene á demostrar la verdad de lo que pensábamos; que el fracaso de la Unión solo es debido á la malsana influencia politica que en estas poblaciones lo absorbe todo y contra la cual no hay valor suficiente para luchar.

* *

En Valladolid

El señor Costa ha dir gido al présidente de la Cámara de Comercio D. Javier Gutiérrez, el siguiente telegrama:

«Francisco Javier Gutiérrez.—Valladolid. Cámara Agrícola Alto Aragón, en nombre labradores aragoneses, saluda fraternalmente labradores castellanos y su representación lucídisima en Rioseco, como á su presidente, espejo de patriota, señor Gutiérrez, adhiriéndose programa suyo, ó sea agua y buen Gobierno. —*Costa.*»

El Sr. Gutiérrez, vivamente agradecido á tal saludo, ha contestado por sí y en nombre de los labradores de la provincia, reunidos en Rioseco, enviando al apostol de la agricultura una adhesión inquebrantable.

Por télegrafo

(De nuestro corresponsal)

Procesados

MADRID 2 (9 m.)

El Juzgado de Instrucción de Zaragoza ha procesado al señor Pueyo, presidente de la Cámara de Comercio y al impresor Casañal, en cuyo taller se imprimió el manifiesto.

Propaganda activa

MADRID 2 (9 m.)

Anoche ha llegado á Madrid el señor Paraíso en el mismo tren que García Alix y Polavieja.

Paraíso realizará en breve una campaña de propaganda por las provincias.

Recibimiento

MADRID 2 (10 m.)

Se están haciendo en Guadalajara brillantes preparativos para recibir al Directorio de la Unión Nacional.

Es tal el entusiasmo, que hasta se han levantado arcos de triunfo.

Carta de París

(De nuestro servicio particular)

París 30 de Abril 1900.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Apesar del triste accidente que ha señalado el dia de ayer, se ha verificado la iluminación de los Campos Eliseos y de la Esplanada de los Inválidos.

La iluminación no ha pasado de ser un ensayo, porque aún no están terminadas las instalac ones de la luz eléctrica en algunos parajes. No obstante, el efecto ha sido sorprendente, especialmente en la calle de París que producía muy buen efecto.

No han tocado las musicas militares y civiles que estaban anunciadas en razón de la catástrofe reciente.

En la Iglesia de Nuestra Señora se ha celebrado una misa solemne para bendecir ta Exposición.

La bendición ha sido dada por el arzobispo de París monseñor Richard.

El total general de entradas en la Exposición durante el día del sábado ha sido de 93.124.

He aquí los nombres de los muertos en la catástrofe de ayer.

La señora Samuel y su marido: el señor Damard, su mujer y su hija; el señor Nebont, hungaro; el señor L'Homme; el señor Cottais y su mujer.

Los heridos son nueve entre los cuales no hay ningún español.

J. BREMOND

EN LA DIPUTACIÓN

Poco después de las diez, ha dado principio la sesión presidida por el Sr. Cuadros y con asistencia de catorce señores diputados.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión de ayer, se acuerda que conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el general Rendos, por el envío de un libro y croquis de la guerra del Transvaal.

Entrase en el despacho ordinario, dándose lectura á varios dictámenes de las comisiones, terminada la cual, el Sr. García Crespo, pide que para la sesión de mañana se presente por Secretaría el acta de la sesión de 14 de Abril de la Comisión provincial, que se ocupó del Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se declaran urgentes los dictámenes leídos en el despacho ordinario y pasan á la orden del dia. ratificándose y aprobándose todos.

Se toma en consideración y se acuerda que pase á la Comisión correspondiente, una proposición de los Sres. Herrero, Alonso, Polanco y Rodríguez, pidiendo se proceda al estudio de la variación de cinco kilómetros en la carretera de Calabazanos á Esguevillas, por considerarse así necesario para la seguridad de los transeuntes.

Termina con esto la sesión y se señala para mañana el despacho de los asuntos pendientes.

INFORMACION POSTAL

S. M. la Reina ha firmado esta mañana los decretos nombrando subsecretario de la Gobernación al Sr. Hernández; subsecretario de Gracia y Justicia al marqués de Lema, y director general de Comunicaciones al marqués de Cabriñana.

El Sr. Silvela no sabía esta mañana si el fiscal de la Audiencia había denunciado el manifiesto de la Unión Nacional.

En caso de denunciarse, serán responsables del mismo todos los firmantes, después de reconocer como suyo el documento.

La causa seguirá luego los trámites ordinarios.

El ministro de la Gobernación puso hoy á la firma de la Reina la combinación del alto personal que hemos anunciado, y el Sr. Villaverde una combinación de delegados de Hacienda. A Sevilla pasará el actual delegado de Cáceres, á Cáceres el señor Rivas Moreno; se declara cesante al de León y le sucederá el Sr. Riera, y se nombra delegado de Avila al actual de Ciudad Real.

Hace algunos días, desde que se anunció la visita del minisiro de la Gobernación á Barcelona, varios periódicos regionalistas de aquella capital se han dedicado á hacer observaciones al Sr. Dato acerca de su viaje, estimando que las presentes circunstancias no son para ello las más oportunas, é indicando que podria dar ocasion á disgustos, desprestigios y contra manifestaciones.

La Veu, en su número llegado ayer á Madrid, publica un artículo titulado *L'Odisseaden Dato*, el cual, después de anunciar que se habla de manifestaciones ú ovaciones al Sr. Dato, organizadas por personalidades sobradamente conocidas en aquella capital, por desgracia, termina con el párrafo siguiente:

«Nosaltres hauriam desitjat que en previó de la situación difícil y violenta en que's troba la ciutat y'l mateix senyor Dato, s'hagués desistid d'ue acte quina oportunitat y conveniencia governamentals no sabem veure.»

Contestando á ese artículo, el ministro de la Gobernación dirigió anoche un telegrama á *La Veu de Catalunya*, manifestando que no puede acceder á su deseo de hacer desistimiento del viaje, y añadiendo que la hidalguía de los catalanes le hace esperar que será recibido como corresponde á un individuo del Gobierno de la nación.

El Sr. Dato se propone salir el jueves para Barcelona.

Ecos de Castilla

En Ciudad Rodrigo.

Exposición Regional de Bellas Artes é Industrias de Ciudad Rodrigo.

Aunque ya son varios los industriales y artistas de esta provincia inscritos á esta Exposición y como delegado de la misma en esta Capital y su provincia, hago saber á los que tal vez quieran concurrir á este certamen y no se han inscrito hasta la fecha que se ha prorrogado el plazo de adhesión de objetos hasta el 8 de Mayo; y por lo tanto que los que se inscriban antes de ese día, tendrán derecho al premio á que se hagan acreedores.

Pasado este plazo, los que quieran exponer sus obras pueden hacerlo, pero fuera de concurso, es decir, sin opción á premio.

El delegado en esta capital y provincia.—*Miguel Barco*, Beneficiado Contralto.

Hasta esta fecha han remitido objetos á la Exposición los industriales:

Señora Viuda de A. Fernández é Hijo, 3 mantas.

Señores Hijos de Alonso, sesión de fuegos acuáticos.

Escuela de Bellas Artes de la Propaganda Católica, 9 cuadros: 1.º Un escorzo, 2.º Una cabeza de estudio, 3.º Otra cabeza del yeso, 4.º Un capitel gótico.

Dibujo lineal.—1.º Una verja, 2.º Una fachada con entramado de madera, 3.º Una fachada, 4.º Una íd. de carácter monumental y 5.º Una perspectiva lineal en colores.

Las contribuciones

Zona novena

Recaudadores: D Heriberto Andrés Parra y D. Julián Porro del Río.

Astudillo, 9, 10 y 11 de Mayo; Boadilla del Camino, 5; Cordovilla la Real 1; Itero de la Vega, 7; Melgar de Yuso, 8; Santoyo, 12 y 13; Valbuena de Pisuerga, 2; Villalaco, 3; Villodre, 4.

Zona décima

Recaudador: D. Leandro Herrero.

Ayuela, 1 de Mayo; Bustillo de la Vega, 11; Fresno del Río, 5; Guardo, 6 y 7; Mantinos, 9; Membrillar, 18; Pedrosa de la Vega, 14; Pino del Río, 13 de Mayo; Poza de la Vega, 4; Renedo de la Vega, 13; Saldaña, 19 y 20: Santervás de la Vega, 16; Tabanera de Valdavia, 6; Villarrabé, 12; Valderrábano, 1; Velilla de Guardo, 8; Villafruel, 10; Villalba de Guardo, 9; Villaluenga y Gaviños, 17; Villanueva de Abajo, 2; Villota del Páramo 15.

Zona undécima

Recaudadores: D. Francisco Vallejo y don Eudaldo Alonso.

Arenillas de San Pelayo, 5 de Mayo; Bárcena de Campos, 10; Buenavista y su Barrio, 3; Castrillo de Villavega, 11 y 12; Congosto, 1; Gozón, 3; Itero Seco, 3; La Puebla de Valdavia, 2; La Serna, 2; Quintanilla de Onsoña, 5; Renedo de Valdavia, 4; Vega de D.ª Olimpa; 4; Villabastas, 6; Villaeles, 7; Villamoronta, 1; Villanuño, 9; Villasarracino, 9 y 10; Villasila y Villamerendro, 8; Villota del Duque, 7.

Zona duodécima

Recaudador: D. Manuel Rebollo.

Báscones de Ojeda, 16 de Mayo; Calahorra de Boedo, 6; Collazos de Boedo, 18; Dehesa de Romanos, 19; Espinosa de Vi lagonzalo, 1 y 2; Herrera de Pisuerga, 20, 21 y 22; Olea, 9; Olmes de Pisuerga, 11; Paramo de Boedo, 7; Revilla de Collazos, 17; San Cristóbal de Boedo, 5; Santa Cruz de Boedo, 4; Sotobañado, 10; Ventosa de Río Pisuerga, 12; Villameriel, 8; Villaprovedo, 3.

Zona décimotercera

Recaudadores: D. Policarpo Abril y don Juan Gallego.

Aguilar de Campoó, 12 de Mayo; Alar del Rey, 8; Barrio de San Pedro, 10; Becerril del Carpio, 9; Cozuelos, 3; Lavid de Ojeda, 7; Micieces, 5; Olmos de Ojeda, 4; Payo, 5; Perazancas, 3; Pomar, 11 y 12; Pradanos de Ojeda, 6 y 7; Santibáñez de Ecla, 6; Valdegama, 10; Valoria de Aguilar, 9; Vega de Bur, 4; Verzosilla, 13; Villabermudo, 8; Villanueva de Henares, 11.

Zona décimocuarta

Recaudadores: D. Dionisio de la Hera, don Eusebio Tijero y D. Higinio Allende.

Alba de los Cardaños, 21 de Mayo, Arbejal, 6; Barruelo, 15 y 16; Brañosera, 15; Camporredondo, 20; Castrejón, 13 y 14; Celada de Roblecedo, 8; Cenera, 13; Cervera, 19 y 20; Dehesa de Montejo, 3; Herreruela, 7; Ligüerzana, 22; Lores, 10; Mudá, 13; Nestar, 14; Otero de Guardo, 19; Polentinos, 4 de Mayo; Quintanaluengos, 2; Rebanal de las Llantas, 23; Redondo, 9; Resoba, 21; Respenda de la Peña, 3, 4 y 5; Salinas de Pisuerga, 5; San Cebrián de Mudá, 13; San Martín de los Herreros, 18; San Salvador de Cantamuga, 11; Santibáñez de Resoba, 18; Triollo, 22; Valle de Santullán, 14; Vañes, 12; Vergaño, 2.

Primer período de recaudación voluntaria.

En telegrama que recibí ayer del excelentísimo Sr. Director general del Tesoro público, se dispone que caso de anunciar la recaudación de las contribuciones antes de conocer la nueva instrucción para la cobranza de las mismas, tenga en cuenta que el primer periodo voluntario destinado á la realización de cantidades liquidadas á cargo de los contribuyentes, termina, en el actual trimestre, con el día 25 de Mayo próximo venidero.

Lo que me apresuro á poner en conocimiento de los contribuyentes de esta provincia para que teniendo noticia de la reducción del plazo correspondiente al primer periodo significativo, puesto que hasta momento de la reforma alcanzada al último día del anotado Mayo, no lo echen al olvido, incurriendo en responsabilidades pecuniarias que deseo evitarles.

Palencia 30 de Abril de 1900.—José María Travesí Cos-Gayon.

NOTICIAS

Por falta de número de señores Concejales, no ha podido celebrarse hoy la anunciada reunión del Ayuntamiento.

Por desconocerse el domicilio del interesado, han sido hoy puestas en lista de Correos, una carta y un certificado dirigidos á D. Antonio Pizarro.

Audiencia

Para mañana á las once está señalada la vista en juicio oral de la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Frechilla, se sigue por el delito de lesiones, contra Mariano Pérez Villanueva.

La defensa del procesado estará á cargo del licenciado D. Sabino López Dueñas y del procurador D. Marcos Domingo.

El crimen de Torremormojón

En la tarde de hoy ha regresado de dicho pueblo el Sr. Juez de 1.ª Instancia y el actuario Sr. Salomón.

* *

En la mañana de hoy llegaron á esta cárcel de partido, cuatro jóvenes de dicho pueblo autores de la muerte de Natalio Martín García y de las heridas causadas á Felipe y Pablo Carrasco.

* *

Según nuestros informes, el infortunado Natalio lo mismo pudo morir de la herida de arma blanca que de los palos recibidos.

No se conoce aún quién de los cuatro fué el autor de la puñalada que recibió el Natalio.

Ha habido hoy escasez de noticias oficiales á causa de la festividad del día.

Dentro de muy pocos días comenzará la sociedad «Castilla y León» el servicio de automóviles entre Palanquinos y Valencia de Don Juan.

El material es muy cómodo y confortable, y ya salió de Irún, pensándose en que preste servicio en el momento que llegue, puesto que los obreros que de León fueron á París á instruirse en el manejo de los vehículos han llegado perfectamente instruidos.

Vacunación

En el día de hoy, han sido vacunados en la Sala de Socorro de la Beneficencia Municipal por el Practicante de la misma D. Roque Santacruz, 22 niños de ambos sexos.

Mañara continuará la vacunación.

En la mañana de hoy se ha celebrado en la parroquia de San Lázaro el enlace de la señorita Casilda Rodríguez, hija de D. Eumenio R. Alvarez de Toledo, con nuestro particular amigo el conocido almacenista de coloniales de esta capital D. José L. Coterilla.

Han sido padrinos D.ª Luisa hermana de la novia y D. Calixto padre del novio.

En el tren correo de Galicia ha salido el nuevo matrimonio para la Corte donde pasarán los primeros días la luna de miel que deseamos les sea eterna.

En breve vendrá á España el ilustre astrónomo y escritor famosísimo Mr. Camilo Flammarion, con el propósito de presenciar el eclipse total de sol desde Elche.

El Liberal abre un nuevo concurso para Maestros y Maestras españoles de primera enseñanza, en el cual se concederan dos premios uno de quinientas pesetas y otro de descientas cincuenta.

El premio de quinientas pesetas se otorgará al autor del mejor proyecto de *Fiesta Infantil para los niños de las escuelas públicas. El Liberal* se encargará de realizar en Madrid el proyecto premiado

Dice *El Noroeste* de Gijón:

En el correo de ayer llegaron á Gijón los individuos y caballos que forman el segundo escuadrón de caballería de Talavera, hasta ahora de guarnición en Palencia.

Multitud de curiosos presenciaron et desfile de dicha fuerza y todos los espectadores apreciaban que el ganado era superior.

Quedó instalado el escuadrón en el local recientemente habilitado en la calle de Adosinda.

Leemos en *La Voz de Luarca* que en la playa de El Franco (Asturias) se ha encontrado una botella, conteniendo un sobre azul de gran tamaño con el siguiente escrito.

ON HER MAJESTY'S SERVICK
In the Bay and all well
and the diggingo are grand
Signi
Jeff
5

La inscripción transcrita ocupa sólo la mitad de la izquierda del sobre, pues la otra mitad aparece ilegible por comp ete, aunque en ella se ven huellas de letras y números borrados por el agua, que entró en la botella por una resquebrajadura producida probablemente al chocar con una de las peñas de la playa.

El mismo colega añade:

«El mencionado documento no cabe duda que pertenece al buque de guerra inglés *Majesty's*, que cruzó por delante de esta costa hace dos semanas; pero su contenido no puede descifrarse sino de una manera muy deficiente»

De interés para todos

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

El extracto del tabaco como insecticida.

En Francia y en Italia se emplea con buen éxito para combatir ciertas enfermedades de la piel de los animales y para la destrucción de algunos insectos perjudiciales á la vegetación el *extracto fenicado de tabaco*.

Este se vende en Italia en recipientes cerrados, á los precios siguientes:

Una lata de 1 kilogramo de extracto.			2 liras
Una »	2	» »	3,30 »
Una »	5	» »	7,45 »
Una »	10	» »	14,50 »

Este producto se vende también en cajas de 5 kilogramos, y aún en barricas de 250 kilogramos, al precio de 300 liras, incluyendo el embalaje.

Para destruir los insectos de los árboles frutales se prepara una disolución de 5 kilogramos de extracto de tabaco en 100 litros de agua. Con una bomba ó un aparato de los que ordinariamente se emplean para prevenir á los viñedos del mildew se riega con abundancia el árbol invadido por los insectos, teniendo cuidado de que el líquido alcance las ramillas más altas. El tratamiento debe hacerse antes de la floración.

Para destruir los insectos de las flores conviene el empleo del extracto, en la proporción de 2 á 2 1/2 kilogramos por 100 litros de agua, valiéndose de un pulverizador.

También se recomienda, como hemos dicho, este producto para combatir ciertas afecciones de la piel de los animales. Para este objeto se emplean soluciones al 3 por 100 y en baños al 1. La lana del ganado lanar no solo no sufre por la acción del extracto, sino que mejora en calidad.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy.

Defunción.—Julián Gallego Diez, 36 horas, Soldados 25.

Nacimiento.—Luisa Petra López Romero, hija de Sabino y Cruz, San Juan 4.

Matrimonio.—José López Ruiz, natural de Herrera, de 32 años, con Casilda Rodriguez Valenzuela, de Palencia y de 23 años de edad.

Cháchara

Llegó el florido Mayo,
llegó este mes ameno
preñado de ilusiones
y henchido de consuelos,
gracioso como un hada,
como sus flores, bello,
como su cielo, puro,
como su luz, risueño.
Llegó, y en su encantado
y arrullador cortejo
de perfumadas rosas,
melódicos arpegios,
radiantes lozanías
vivísimos reflejos
y castas esperanzas
y palpitantes besos,
todo en consorcio dulce,
todo en dulce concierto,
parece que le dice,
fijándose en mi pueblo,
con aire de prudente
y encantador misterio:
«Levanta; no abandones
los párpados al sueño
ni agote tu energía
culpable abatimiento;
de tus futuros bienes
sea yo fiel espejo.
Donde sus huellas tristes
dejara el pardo invierno,
radiante luz esparzo
y hermosas flores siembro.
Ya las naciones todas
toman de mí el ejemplo,
y su infortunio olvidan,
y suman sus esfuerzos,
y, como al sol levantan
las águilas su vuelo,
batiendo poderosas
las alas del cerebro
y en busca de los puros
fulgores del progreso,
dirigen sin descanso
su vuelo gigantesco.
¿Será que en tu indolencia
y en tu abandono *eterno*
sientas, acaso, gusto
donde las otras tedio?
¿Quizás de tu calvario
nunca verás el término...?
¿Prefieres á la dicha
de tu engrandecimiento
la burla del extraño,
la saña de los tiempos...?
¡Levanta, que es de pobres
espíritus enfermos
doblar á las desgracias
el abatido cuello!
sé digno y seras fuerte,
trabaja y tendrás premio,
que todas las virtudes
¡se logran á ese precio!
Limpia las sucias armas,
requiere los arreos,
sacude, pues, tus flojos
entumecidos miembros,
y en tu corcel erguido,
no á enderezar entuertos
ni á alancear ovejas
como hizo aquel manchego,
te aprestes al glorioso
y universal torneo
que libran en el mundo,
quitándoles terreno
á la ignorancia bruta
y al servilismo necio,
la libertad que riñe
del lado del talento.
Hoy tienes ancho campo
donde probar tu esfuerzo...;
la aurora que algún día
despertara otros pueblos,
sobre tu frente lanza
su resplandor benéfico;
y tu organismo excitan
y turban tu silencio,
los redentores himnos
que entonan los obreros,
rompiendo las cadenas
á las que están sujetos,
y esas inmensas olas
que arroja el descontento
sobre la débil barca,
de inútiles gobiernos
que luchan por salvarse
de su naufragio cierto...
¡Levántate y conquista
tu bien, oh, pobre pueblo!"
Y siento con orgullo,
y con placer observo
que mi querida España
recoje este consejo,
y trata aunque algo tarde
de sacudir su sueño.
Mas ¡ay! que en sus legiones
un rezagado veo
que sigue hacia la duda
y hacia la sombra vuelto...!
¿No llegan á su oído
del vasto movimiento
más que apagadas notas
ó muy lejanos ecos..?
¡No lo creais! le tiene
tan abatido el miedo
que, ó finje estar dormido
ó teme estar despierto,
¡oh, pobre rezagado
qué lástima te tengo!
Más... esto, me parece
que es escribir en sério,
cosa que yo, señores,
ni por asomos quiero;
en fin, lo siento mucho
pero ya no hay remedio
¡que demonio, al más majo!
se le vá el santo al cielo!
Verdad que no hay motivo
para tales lamentos,
y hasta hallo disculpable
y es además discreto
que se llamen Andana
en este lugarejo.
Aquí no hay caciquismo,
ni burgueses soberbios,
ni clases oprimidas,
ni hambre, ni nada de eso;
aquí se vive como
se vivió en aquel tiempo
descrito sabiamente
por nuestro gran ingenio,
No es que en su curso arrastren
leche los ríos nuestros
ni las mieles que ostentan
panales alcarreños,
pero... ¡*semos* felices,
y... vamos *anduviendo!*

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia 2.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo de 44 á 44 1/2 rs. las 92 libras.
Centeno de 33 a 33 1/2 rs. las 90.
Cebada de 30 á 31 rs. fanega.

—

Valladolid, 1.º—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose de 45'25 á 45,50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo y pagaron á 45 reales las 94 libras.—*El Corresponsál.*

—

Rioseco, 1.º—Al detall se han puesto á la venta 100 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 44 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 44'60 reales y solo pagaron á 44.

Teadencia del mercado flojo.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 1.º—La entrada de trigo en el mercado de este día, 190 fanegas rigiendo el precio de 45 y 45'50 rs. para las 94 libras.

Retraidas las compras.—*El Corresponsal.*

—

Burgos.—Lana colchonera, á 94 rs. arroba.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Lana blanca fina, á 100 reales arroba; basta, á 52; negra fina, á 95, y basta, á 58.

Pampliega (Burgos).—Lana blanca fina, á 47 reales; basta, á 43; negra fina, á 42, y basta, á 40.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—La Invención de la Santa Cruz, San Alejandro y Santa Antonina.

En Santa Clara predica el Sr. D. Graciano Marcos.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Polizonte brutal

MADRID 2 (9 m.)

Anoche en el Teatro de Eslava de esta Corte, durante la representación de una obra, el inspector de policía Minaya se puso á jugar con un revolver y disparándosele el tiro dejó muerto en el acto á un vendedor de cerillas, honrado padre de familia,

Excusado es decir el efecto que este hecho produjo en el público que tranquilamente presenciaba la representación.

—

Fiesta en Palacio

MADRID 2 (9 m.)

El primer baile de Palacio se celebrará el ocho del actual, habiéndose repartido más de mil invitaciones.

—

Guerrita agredido

MADRID 2 (9 m.)

Dos gitanos intentaron matar en Córboba á Rafael Guerra, el torero.

Este se defendió valerosamente.

La gente ha querido *lynchar* á los dos gitanos.

Ambos han sido presos.

—

Congreso de agricultores

MADRID 2 (10 m.)

Murcia.—Se ha verificado la sesión inaugural del Congreso de Agricultores.

El delegado regio señor Torrepando ocupó la presidencia y pronunció un discurso ofreciendo el concurso del gobierno.

El señor Canalejas pronunció otro discurso excitando al trabajo para conseguir la regeneración.

—

Del Transvaal

MADRID 2 (11 m.)

Londres.—Un telegrama oficial del generalísimo Roberts dice que la brigada Hamilton sostuvo un combato con las fuerzas boers de Botha.

Hamilton rucibió refuerzos do French.

Los ingleses tuvieron treinta bajas.

La brigada Mansvall ocupó alturas importantes.

La redacción de este despacho aparece un poco confusa, pero de él se desprende que los ingleses no llevaron la mejor parte en el combate, pues de lo contrario no hubiera necesitado la división Hamilton el socorro de la de French.—N. de la R.

—

Fiesta cívica

MADRID 2 (1'55 t.)

Se ha celebrado la fiesta cívica en honor de los mártires de la Independencia, con gran brillantez.

El señor Silvela ha presidido los funerales de los marinos fallecidos en campaña.

—

MADRID 2 (56 t.)

La peste bubónica

Ha aparecido la peste bubónica en Aden.

El sitio de Mafeking

Los boers estrechan cada vez más el sitio de Mafeking.

Regaliz Pectoral L. B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
A BASE DE ALQUITRAN
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y* 100

Gran Fábrica de Mantas

MOVIDA A VAPOR

con el adelanto «hoy» que ninguna otra tiene dentro de la misma casa.--Calle Mayor pral., 240

Junto á la Fábrica de Chocolates

El dueño propietario de la misma, DAVID RODRIGUEZ VICARIO, á quien todos conoceis, pone en conocimiento del público, que cuantas personas deseen visitar su fábrica, pueden hacerlo con entera franqueza, en la seguridad que saldrán satisfechos, viendo el moderno mecanismo que hoy tiene esta humilde industria, al mismo tiempo que las escogidas lanas con que se elaboran desde el más económico cobertor, hasta la rica manta del bordado más costoso.

Examinad el Album de dibujos para las mantas bordadas de regalo.

Visitad esta fábrica y os convencereis que es la que trabaja con más esmero, gusto y economía. Nada digo de la rica lana lavada para colchones, tan reconocida ya, por ser la primera y más antigua.

SE LAVAN MANTAS

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la **Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico,** la **Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona,** la **Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica,** recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, *haciendo cesar la* FATIGA *y produciendo una* SUAVE *expectoración.*

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al *por menor* en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 *y* 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Estéban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Los convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS;** basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SE VENDEN

Cuatro máquinas para aserrar maderas, dos, «Sin Fín», con poleas de 90 centímetros, otra de 50 íd, y una circular con nueve sierras; la mayor de 40 céntimetros, al que las compre se le darán instrucciones para montarlas, y no se cobrará su importe hasta que no estén funcionando con regularidad. Son de grande utilidad para taller de ebanistería y carpitería, también hay malacate, en esta imprenta darán razón.

Almoneda.

Se hace de varios muebles y efectos de café también se vende un mostrador nuevo, con piedra marmol. En casa del conserje de la sociedad «Liceo Palentino».

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia.

—

Arregla toda clase de armas de fuego

Sólo en esta provincia

Se cede para cada uno de los partidos judiciales de la misma, la explotación de un negocio serio y bueno, con privilegio. Capital necesario para cada uno, 200 pesetas. Trabajo de escritorio. Puede explotarlo cualquier comerciante simultáneo á su comercio. Correspondencia á Marcelino Alvarez, Mayor principal 224, Palencia.

CALLOS

ojos de gallo, uñeros y uñas gordas de los piés

LOS CURA PRONTO

con operación ó sin ella

ROQUE SANTA CRUZ

Cestilla, núm. 15

También se opera á domicilio

ALONSO É HIJOS

UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---**Talleres:** D. Sancho, núm. 13